



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PERRO
SALAMINA - CALDAS**

NIT 810002750-3

DANE 217653000625

Aprobación según Resolución No. 9678-6 del 4 de Diciembre de 2018

Fusión con I.E. Eladía Mejía Resolución No. 7351-6 del 20 de diciembre de 2023

Adscrita a la Secretaría de Educación Departamental de Caldas

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN
FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS**

OBJETO	Adquisición de equipo para dotación de restaurante escolar.
CONTRATISTA	LA PIPA COMERCIALIZADORA S.A.S
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.977.777-1
VALOR	Dos Millones Seiscientos Doce Mil Trescientos Ochenta Pesos (\$2.612.380) M/Cte.
FORMA DE PAGO	Un solo pago, previa certificación por parte del supervisor del recibo a satisfacción de los bienes solicitados por la institución.
FECHA DE INICIACIÓN	29 de enero de 2026

Entre los suscritos a saber, **CONTRATANTE:** INSTITUCION EDUCATIVA EL PERRO, entidad pública identificada con NIT. 810.002.750-3, representada por **ANA MARIA CARDENAS DUQUE**, identificada con cédula de ciudadanía número 30.311.605 de Manizales, en calidad de Rectora, nombrada para el efecto mediante Resolución No. 6099-6 del 29 de noviembre de 2023 y de conformidad con el artículo 2.3.1.6.3.4 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No.1075 de 26 de mayo de 2015, ordenadora del gasto del Fondo de Servicios Educativos. **CONTRATISTA:** LA PIPA COMERCIALIZADORA S.A.S, identificada con NIT. 900.977.777-1, empresa representada por ANDRES FELIPE CARDONA LOZADA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.060.648.994 de Villamaría y, **SUPERVISORA:** MAURA ALEXANDRA CARDONA AGUDELO, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.102.098, Docente de la institución; nos reunimos con el objeto de liquidar el contrato de la referencia, previas las consideraciones que se describen a continuación:

1. Que entre **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PERRO** y **ANDRES FELIPE CARDONA LOZADA**, celebraron contrato, siendo su objeto: Adquisición de equipo para dotación de restaurante escolar.
2. Que el valor del mismo se pactó inicialmente en suma de \$2.612.380, el cual se canceló de la siguiente manera:

“La Educación nos llena de sueños y de luz para un futuro mejor”

Vereda El Perro. Cel: 3207267073

Email: ieelperro@sedcaldas.gov.co



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PERRO
SALAMINA - CALDAS**

NIT 810002750-3

DANE 217653000625

Aprobación según Resolución No. 9678-6 del 4 de Diciembre de 2018

Fusión con I.E. Eladía Mejía Resolución No. 7351-6 del 20 de diciembre de 2023

Adscrita a la Secretaría de Educación Departamental de Caldas

No. ACTA	FECHA	VALOR
01	27 de febrero de 2026	\$2.612.380
TOTAL EJECUTADO Y PAGADO		\$2.612.380
SALDO NO EJECUTADO		\$0

3. Que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato de acuerdo con las condiciones en él establecidas, y que por tanto no hubo lugar a aplicar multas o sanciones.

4. Que las parte acuerdan mutuamente finalizar y liquidar el presente contrato en la fecha.

5. Que las partes (Contratante y Contratista), se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, frente al contrato, objeto de liquidación.

Para constancia, se firma en Salamina, Caldas, a los 23 días del mes de junio del año 2026.

Original Firmado

ANA MARIA CARDENAS DUQUE
Contratante

Original Firmado

ANDRES FELIPE CARDONA LOZADA
Contratista

Original Firmado

MAURA ALEXANDRA CARDONA AGUDELO
Supervisora

“La Educación nos llena de sueños y de luz para un futuro mejor”

Vereda El Perro. Cel: 3207267073

Email: ieelperro@sedcaldas.gov.co